



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0776-2022/UCV

Trujillo, 30 de noviembre de 2022

VISTO: El Oficio N°092-2022/VA-UCV, remitido por el Dr. Heraclio Campana Añasco, vicerrector académico de la Universidad César Vallejo y el acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario de fecha 30 de noviembre del presente año, en la cual se aprueba el cronograma académico y de pagos de las Escuelas profesionales adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud - 2023; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos de los últimos ciclos de las Escuelas Profesionales adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud, por las responsabilidades que les imponen las prácticas preprofesionales deben concluir sus estudios en un tiempo que les permita acceder, sin dificultades, a las instituciones de salud donde las realizan, por lo que sus cronogramas académicos y de pagos deben ajustarse a estas condiciones;

Que el Dr. Juan Quijano Pacheco, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante oficio n.° 0600-2022-UCV-VA-FCS/D, ha solicitado al Vicerrectorado Académico la aprobación del Cronograma Académico y de Pagos, para el año académico 2023 de las Escuelas Profesionales de Medicina, Enfermería, Nutrición, Estomatología y Psicología adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud, petición que considera necesario atender por las características especiales que tienen las experiencias curriculares de los alumnos de las mencionadas carreras profesionales;

Que el Dr. Heraclio Campana Añasco, Vicerrector Académico, ha opinado favorablemente para que se apruebe el Cronograma Académico y Pagos de la Facultad de Ciencias de la Salud correspondiente al año académico 2023, por lo que ha elevado el expediente al Consejo Universitario, órgano de gobierno que en su sesión ordinaria del 30 de noviembre del año en curso, ha evaluado lo solicitado, y encontrándolo conforme, lo ha aprobado, por lo que corresponde expedir la respectiva resolución de consejo universitario;

Estando a lo expuesto y de conformidad con la potestad que le confieren el Estatuto y los reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2023, aplicable a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de Medicina, Enfermería, Nutrición, Estomatología y Psicología, adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo texto es el siguiente:

CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ESPECIAL DEL PROGRAMA DE PREGRADO DE MEDICINA, NUTRICIÓN, ENFERMERÍA, ESTOMATOLOGÍA y PSICOLOGÍA

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023-0 - MEDICINA	
REGISTRO DE MATRÍCULA	19/12/22 al 30/12/22
INICIO	02/01/23
TÉRMINO	25/02/23

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



CRONOGRAMA DE PAGOS 2023-0 - MEDICINA

VENCIMIENTO PRIMERA CUOTA	19 al 30 de diciembre 2022
VENCIMIENTO SEGUNDA CUOTA	30 de enero 2023

**CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023-I
MEDICINA (De I ciclo a X ciclo) ***

REGISTRO DE MATRÍCULA	del 24 octubre 2022 al 25 de marzo 2023
INICIO	3 de abril 2023
REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	27 al 31 marzo 2023
TÉRMINO	22 de julio 2023

*CRONOGRAMA DE PAGOS APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0583-2022/UCV

**CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023-I
MEDICINA (CICLO XI y XII)
NUTRICIÓN (CICLO VII y VIII)
ENFERMERÍA (CICLO VII y VIII)
ESTOMATOLOGÍA (CICLO VII y VIII)
PSICOLOGÍA (CICLO VIII)**

REGISTRO DE MATRÍCULA	del 24 octubre 2022 al 21 de enero 2023
INICIO	6 de febrero 2023
REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	23 al 25 de enero 2023
EXAMEN PARCIAL I	6 al 11 de marzo 2023
EXAMEN PARCIAL II	10 al 15 de abril 2023
EXAMEN FINAL	22 al 27 de mayo 2023
TÉRMINO	27 de mayo 2023

**CRONOGRAMA DE PAGOS 2023-I
MEDICINA (CICLO XI y XII)**

Matrícula regular y primera cuota	24 de octubre 2022 al 21 de enero 2023
El pago del semestre completo obtiene descuento del 10%	21 de enero 2023
Vencimiento primera cuota	21 de enero 2023
Vencimiento segunda cuota	28 de febrero 2023
Vencimiento tercera cuota	31 de marzo 2023
Vencimiento cuarta cuota	28 de abril 2023
Vencimiento quinta cuota	25 de mayo 2023

**CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023-II
MEDICINA (De I ciclo a XI ciclo) ***

REGISTRO DE MATRÍCULA	del 19 junio al 19 de agosto 2023
INICIO	28 de agosto 2023
REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	21 de agosto al 25 agosto 2023
TÉRMINO	16 de diciembre 2023

*CRONOGRAMA DE PAGOS APROBADO CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0583-2022/UCV

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe



CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023-II MEDICINA (CICLO XI y XII) NUTRICIÓN (CICLO VII y VIII) ENFERMERÍA (CICLO VII y VIII) ESTOMATOLOGÍA (CICLO VII y VIII) PSICOLOGÍA (CICLO VIII y IX)	
REGISTRO DE MATRÍCULA	del 29 de mayo al 24 de junio 2023
INICIO	3 de julio 2023
REGISTRO DE MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	26 al 28 de junio 2023
EXAMEN PARCIAL I	31 de julio al 05 de agosto 2023
EXAMEN PARCIAL II	4 al 9 de setiembre 2023
EXAMEN FINAL	16 al 21 de octubre 2023
TÉRMINO	21 de octubre 2023

CRONOGRAMA DE PAGOS 2023-II MEDICINA (CICLO XII)	
Matrícula regular y primera cuota	29 de mayo al 24 de junio 2023
El pago del semestre completo obtiene descuento del 10%	24 de junio 2023
Vencimiento primera cuota	24 de junio 2023
Vencimiento segunda cuota	27 de julio 2023
Vencimiento tercera cuota	31 de agosto 2023
Vencimiento cuarta cuota	29 de setiembre 2023
Vencimiento quinta cuota	20 de octubre 2023

Art. 2º.--- DISPONER que los órganos académicos y administrativos realicen las acciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones institucionales aprobadas en los artículos precedentes de la presente resolución de Consejo Universitario.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Jeannette C. Tantaleán

Dra. JEANNETTE TANTALEAN RODRÍGUEZ
Rectora



Rosa Lomparte Rosales

Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
Secretaria General

DISTRIBUCIÓN: presidenta ejecutiva, Rectora, VA, VI, VBU, VC, Gerente General, DGC, Decanos, UCV-Virtual, Dir. Escuelas, directores generales de la Sede y Filiales, DGTH, Archivo.
JCTR/rpach: asg.